



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4**

Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021 Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor con I.D. N° 387.852

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las siete horas y cincuenta minutos, del día ocho del mes de marzo del año dos mil veintiuno, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **SO TEC ANGEL VILLASBOA** y la **VS1° TEC MARIA AQUINO** Miembros de la UOC N° 4, del **VS1° TEC ALICIA RAMIREZ** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 30/2021 "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor con I.D. N° 387.852

Acto seguido el **SO TEC ANGEL VILLASBOA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.....".

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
DIANA COMERCIAL	Sin Representante	comercial_diana@hotmail.com

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **Nombre de la empresa/No aplica**

3. Monto de las Ofertas

- **DIANA COMERCIAL:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 28.740.700 (Guaraníes Veintiocho millones setecientos cuarenta mil setecientos) con 18 hojas foliadas.

LOTE N°1	14.541.600
LOTE N°2	6.837.700
LOTE N°3	4.533.500
LOTE N°4	2.827.900
TOTAL	28.740.700

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar, que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2021 Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor con
I.D. N° 387.852**

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	RUC	Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos
DIANA COMERCIAL	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1632479	522881-6	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto
Sin observaciones.

Posteriormente, el **SO TEC ANGEL VILLASBOA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y quince minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.


ALICIA RAMIREZ
VS1° TEC- Representante AI FAP


MARIA AQUINO
VS1° TEC- Miembro UOC N°4


ANGEL VILLASBOA
SO TEC- Miembro UOC N°4